

Bogotá, D.C.,

Señor.

CARLOS PUENTES OBREGÓN

Representante Legal

OP&S CONSTRUCCIONES S.A. E.S.P.

gerencia@enerca.com.co

gerente.gas@enerca.com.co



Fecha: 2023-11-10 10:50:52

Radicado: S2023005425



Radicados Asociados:
Adjuntos: 0 No. Folios: 2
Destino: CARLOS PUENTES OBREGON
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

REF. Notificación vía correo electrónico Resolución CREG 502 039 de 2023.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 y de acuerdo con lo solicitado por su entidad el día 21 de septiembre de 2020, mediante correo electrónico radicado bajo No. E-2020-011488, la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG, procede a realizar notificación electrónica de la Resolución **502 039 de 2023**, *“Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo – GLP por redes de tubería para el mercado relevante conformado por los municipios de Argelia, El Águila y El Cairo en el departamento del Valle del Cauca, según solicitud tarifaria presentada por OP&S CONSTRUCCIONES S.A. E.S.P.”*.

Se adjunta al mensaje copia digital de la Resolución CREG 502 039 de 2023, Documento soporte 902 013 de 2023, se le hace saber que contra las disposiciones contenidas en esta Resolución procede el recurso de reposición, el



cual se podrá interponer ante la Dirección Ejecutiva de la CREG dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que usted acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.

El Notificador,

HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON

Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Anexo: Resolución No. CREG 502 039 de 2023.

Documento soporte 902 013 de 2023

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023005425

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231110-105146-312326-93425909

Creación: 2023-11-10 10:51:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-10 12:48:54



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON

8756009

hugo.pacheco@creg.gov.co

ASESOR

CREG



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231110-105146-312326-93425909
2023-11-10T12:48:55-05:00 - Página 3 de 4

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma		HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON hugo.pacheco@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2023-11-10 10:51:46 Lec.: 2023-11-10 12:48:47 Res.: 2023-11-10 12:48:54 IP Res.: 186.102.94.17

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023005425

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231110-105146-312326-93425909 Creación:2023-11-10 10:51:46
Estado:Finalizado Finalización:2023-11-10 12:48:54



Escanee el código para verificación